



Rama Judicial
República de Colombia

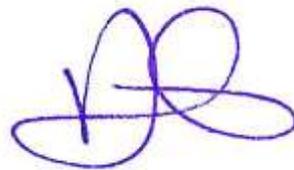
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 052

Fecha: 15 de mayo de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2017-00176	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lilia Esther Garrido Arroyo	Administradora Colombiana de Pensiones	11/05/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
2.	2017-00191	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miriam Martínez Padilla	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	11/05/2018	Auto	Principal	Se rechaza la demanda en todo lo relacionado con el reconocimiento y pago de prestaciones sociales. Se admite la demanda únicamente en lo relacionado con el reconocimiento y pago de aportes pensionales
3.	2017-00198	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Dolis Mariana Castro de Guzmán	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	11/05/2018	Auto	Principal	Se rechaza la demanda en todo lo relacionado con el reconocimiento y

								pago de prestaciones sociales. Se admite la demanda únicamente en lo relacionado con el reconocimiento y pago de aportes pensionales
4.	2017-00223	Proceso Ejecutivo	Julio Cesar Aramendez Estrada	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	11/05/2018	Auto	Principal	Se niega el mandamiento de pago
5.	2017-00269	Proceso Ejecutivo	Fundación Profesionales Asociados del Caribe	E.S.E. Centro de Salud San Blas de Morroa	11/05/2018	Auto	Principal	Se niega el mandamiento de pago
6.	2018-00058	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Inversiones Transportes González S.C.A.	Superintendencia de Puertos y Transporte	11/05/2018	Auto	Principal	Se inadmite la demanda

Se publica hoy 15 de mayo de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).



KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria